Acuerdo del Profesional

Compromisos del médico veterinario o estilista canino y felino que usa Yala: veracidad, conducta, validación en video, confidencialidad, relación independiente, tributos y antielusión.

1. Objeto y alcance

Este Acuerdo regula la relación entre **Yala** y la persona que se registra como **Profesional** (médico veterinario o estilista canino y felino) y complementa los Términos y Condiciones. Se aplica desde que aceptas durante el registro y mientras mantengas tu cuenta.

2. Declaraciones del Profesional

Declaras y garantizas que:

- Eres **mayor de edad**, tienes capacidad legal y el DNI y los datos que ingresaste son **verdaderos**.
- Si eres **médico veterinario**, estás **colegiado y habilitado** en el Colegio Médico Veterinario del Perú (CMVP) y el número de colegiatura que registras es tuyo y está vigente. Si eres **estilista canino y felino**, tu experiencia, nivel y certificados declarados son reales.
- Tus estudios, experiencia, referencias, fotos y videos son auténticos y no infringen derechos de terceros.
- Informarás de inmediato a Yala si pierdes la habilitación, eres sancionado o cambian datos relevantes de tu perfil.

3. Obligaciones del Profesional

- **Cumplir los turnos** que aceptes: llegar puntual, con el equipo y la indumentaria necesarios, y respetar el horario y las funciones acordadas.
- **Avisar con anticipación** si no podrás asistir, y hacerlo por la Plataforma y al Establecimiento. La inasistencia injustificada o las cancelaciones repetidas pueden causar suspensión y afectan tu calificación.
- **Responsabilidad por inasistencia:** si no te presentas al turno, llegas tarde o lo abandonas sin causa justificada, **eres el único responsable** frente al Establecimiento por los perjuicios que cause; **Yala no asume esa responsabilidad**. Además, el Establecimiento puede pedir reemplazo o la devolución de la Comisión, y Yala puede suspender tu cuenta.
- **Tus herramientas y equipos:** el cuidado, custodia, mantenimiento y buen funcionamiento de tus herramientas, instrumental y equipos de trabajo (y tus pertenencias) son **tu responsabilidad**. Yala **no responde** por su robo, pérdida o daño, ni por el trabajo que no puedas realizar por esa causa. Si dañas equipos o bienes del Establecimiento por descuido o mal uso, respondes directamente ante él. Te recomendamos revisar tu equipo antes de cada turno y, si lo deseas, contar con un seguro.
- Ejercer con **ética, diligencia y bienestar animal** (Ley N.° 30407 y normas sanitarias), con trato respetuoso hacia los animales, sus responsables, el equipo del Establecimiento y otros usuarios.

- Mantener **confidencialidad** sobre la información interna del Establecimiento, sus clientes, historias clínicas, mascotas y precios, y tratar los datos personales a los que accedas solo para el turno.
- Usar el **Iniciar turno** y **Finalizar turno** de la Plataforma de forma honesta. Al iniciar, la Plataforma te muestra un **código de seguridad de 4 dígitos**: **dícteselo solo al Establecimiento, en persona**, y no lo compartas por mensaje ni con terceros. Sirve para comprobar que quien llegó es el Profesional contratado y evitar suplantaciones; si lo entregas a otra persona respondes por el uso indebido.
- No discriminar ni acosar a nadie y respetar las normas de seguridad del local.
- Mantendrás actualizados tu ubicación, tu residencia, tus zonas de trabajo y tu correo y teléfono, y programarás tu entrevista de verificación en un horario libre.
- Para **verificar tu perfil**, este debe estar al menos al **85 %** de avance y deberás poder acreditar tu identidad (DNI o carné de extranjería), tu título profesional y, si eres médico veterinario, tu carné de colegiado, y, si eres extranjero, tu **permiso para trabajar en el Perú** (por ejemplo, el CPP, o el documento que acredite que puedes laborar). Además, **presentarás** tus **certificados de antecedentes penales y judiciales** (consentimiento expreso). La entrevista se **evalúa con criterios objetivos** y el resultado (aprobado o desaprobado) te llega por la Plataforma y por correo; si no apruebas puedes **volver a intentarlo** con otra entrevista. Podrás cancelar o reprogramar tu entrevista antes de que comience. **La entrevista se graba por Google Meet** y debes aceptarlo al programarla; si no aceptas la grabación no se realiza.

4. Perfil anónimo, comunicación y Validación Exprés

- Antes de la Contratación, los Establecimientos te ven de forma **anónima** (nombre y primer apellido abreviado) y tú ves al Establecimiento por su tipo y distrito. **No compartas** tu teléfono, correo, redes ni ubicación exacta: la Plataforma no los muestra a la otra parte y el chat de un turno confirmado los bloquea.
- En la **Validación Exprés**, grabarás un video corto (hasta 60 segundos por pregunta) respondiendo preguntas del Establecimiento. Tu video: (a) solo lo ve el Establecimiento involucrado; (b) se **elimina** al aceptarse el turno, **24 horas después de que el Establecimiento lo abre**, o si el proceso termina sin confirmar el turno; (c) no puede ser descargado ni usado por el Establecimiento para otros fines.
- Es **inaceptable** que un Establecimiento te pida datos personales o de contacto en las preguntas. **No los entregues** y repórtalo: Yala suspenderá su cuenta y eliminará el Requerimiento.
- Eres libre de **no aceptar** un turno después de ver al Establecimiento. Si lo aceptas, la Contratación se completa cuando Yala confirma el pago de la Comisión.
- Tu **foto de perfil** se muestra **desenfocada** a los Establecimientos hasta que haya un turno confirmado. Tu **lugar de residencia**, tus **marcas** de trabajo y si brindas **capacitaciones** son visibles en tu perfil: no incluyas allí datos de contacto.
- Los servicios **por turno** pueden ser de 1 a 7 días, con el mismo horario cada día; el monto publicado es por día y tu total es ese monto multiplicado por los días acordados.

5. Relación independiente (no laboral con Yala)

- Yala **no es tu empleador** ni te garantiza turnos, ingresos ni exclusividad. Eres libre de aceptar o rechazar Requerimientos.
- Con el Establecimiento, la relación se rige por lo que acuerden; normalmente es una **locación de servicios**. Si pactan una relación laboral, sus obligaciones son entre ustedes.

- Eres responsable de tus **obligaciones tributarias y previsionales**: inscribirte en SUNAT si corresponde, emitir **recibos por honorarios u otros comprobantes** al Establecimiento y pagar tus impuestos y aportes. Yala no retiene ni paga tributos en tu nombre.
- Se recomienda contar con **seguro de responsabilidad civil profesional** o equivalente. Eres responsable de tus actos y omisiones profesionales y de los daños que causes por negligencia.

6. Pago por tus servicios

La **Comisión de Yala** (15 %, 20 % o 25 % según la urgencia del Turno por día; 30 % o 40 % del sueldo mensual en plazas fijas de 3 meses o más) la paga el Establecimiento **además** del monto del Turno; **no se descuenta de ti** y **recibes el 100 % del monto o sueldo** publicado o acordado. Ese monto te lo paga **directamente** el Establecimiento, en la forma y fecha acordadas. Yala no administra tu pago, no es codeudor ni garantiza que el Establecimiento pague. Te recomendamos dejar constancia por escrito del monto, fecha y forma de pago y emitir tu comprobante.

- Coordinarás el Turno con el Establecimiento únicamente por el **chat de Yala**, que se cierra al finalizarlo. No compartirás teléfonos, correos ni redes para continuar la relación fuera de la Plataforma.

7. Antielusión (no evadir la Plataforma)

Te comprometes a **no eludir a Yala** para evitar el pago de la Comisión, según la **Política de Pagos y Antielusión**. En particular, durante **12 meses** desde que conociste a un Establecimiento por Yala, **no pactarás ni aceptarás fuera de la Plataforma** nuevos turnos o plazas con él. Si el Establecimiento te propone contratar fuera de Yala, debes rechazarlo y comunicarlo. El incumplimiento genera la **penalidad** y las sanciones previstas en esa política.

8. Seguridad e incidentes

Si sufres o presencias acoso, discriminación, maltrato animal, riesgo para tu seguridad, pedidos de datos de contacto, cobros indebidos o suplantación, repórtalo siguiendo el **Protocolo de Incidentes y Seguridad**. En emergencias de salud o seguridad, **llama primero a los servicios de emergencia** (PNP 105, SAMU 106, Bomberos 116) y luego informa a Yala.

9. Calificaciones y reseñas

Al terminar el turno podrás calificar al Establecimiento y serás calificado por él. Las reseñas deben ser **veraces, respetuosas y basadas en hechos**. Yala puede retirar reseñas falsas, ofensivas o motivadas por represalia.

10. Disponibilidad

Puedes activar o desactivar tu disponibilidad (ON/OFF). Al **iniciar un turno** tu perfil pasa a OFF y vuelve a ON al finalizarlo, salvo que tengas otro turno en curso. Mantén tu estado al día para no generar expectativas falsas.

11. Suspensión y consecuencias

Sanciones por cancelar un turno confirmado. Cuando un turno ya fue validado y la comisión de Yala fue pagada, cancelarlo por el Profesional o por el Establecimiento tiene estas consecuencias, por «infringir las normas» de la Plataforma:

- **Cancelación con 48 horas o más de anticipación: sanción de 1 semana**. La cuenta puede ingresar y ver vacantes, pero **no puede postular, publicar ni confirmar**, y el Profesional **no aparece** en las búsquedas de requerimientos dirigidos.
- **Cancelación dentro de las 48 horas previas al turno: suspensión de 15 días**: la cuenta **no puede ingresar**.
- **Reincidencia:** al llegar a **8 cancelaciones con anticipación**, la cuenta queda **suspendida 1 mes**; al llegar a **10 cancelaciones dentro de las 48 horas**, la cuenta queda **suspendida por un período prolongado (90 días)**.
- **Plazos ajustables:** Yala puede ajustar los plazos y umbrales indicados y suspender manualmente una cuenta por infringir las normas; no existe el bloqueo definitivo automático.
- **Avisos:** Yala informa por correo y en la campana la sanción o suspensión, con la fecha hasta la cual rige y el motivo; al cumplirse el plazo, avisa que ya puede volver a ingresar.
- **Reemplazo sin nueva comisión:** si cancela el Profesional, el Establecimiento es notificado y puede seguir buscando a otro Profesional **sin pagar otra comisión** a Yala.
- **Calificaciones:** al cancelarse un turno, ambas partes pueden calificarse; la reseña **no puede borrarse**.

Yala puede **advertir, suspender o cerrar** tu cuenta por: información falsa, inasistencias, evasión de la Plataforma, uso indebido de datos o videos, conducta violenta o discriminatoria, o daño a animales o a terceros. Podrá retener o compensar las penalidades o comisiones evadidas, informar a las autoridades y, de corresponder, comunicar a tu colegio profesional.

12. Datos personales

Autorizas a Yala a tratar tus datos y tus videos para operar la Plataforma, verificarte y mostrar tu perfil a Establecimientos, de acuerdo con la **Política de Privacidad de Datos** y la Ley N.° 29733.

13. Duración, cambios y ley aplicable

Este Acuerdo rige mientras tengas una cuenta y se mantienen las obligaciones de confidencialidad, antielusión y pago de penalidades después de terminarlo. Se rige por las leyes del Perú y sus controversias se resuelven como indican los Términos y Condiciones (trato directo, conciliación y jueces del Distrito Judicial de Lima).

14. Contacto

informes@yalavet.com · Turnos y contrataciones: turnosycontrataciones@yalavet.com · Yala Academia: yalacademia@yalavet.com · WhatsApp +51 907 376 286 · yalavet.com